



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 ABR 2021	
Recibido.....	7:18.....Hs.
Exp. N°.....	42932.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la identificación de los restos de Aníbal Artemio Morcabel Ruth, estudiante de arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario, secuestrado y desaparecido en 1977.

El incansable trabajo por memoria, verdad y justicia no apunta solamente hacia el pasado si no a la construcción de una sociedad más pluralista y tolerante en el presente.

Este cuerpo insta a continuar en el proceso de construcción de justicia sobre los hechos aberrantes del terrorismo de estado y, por otro lado, la incesante búsqueda de una sociedad donde el valor de la justicia deje de lado cualquier tentación totalitaria.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Unidad Fiscal de Derechos Humanos con sede en Rosario, a cargo del fiscal general Adolfo Villate, informó que fueron identificados los restos de Aníbal Artemio Mocarbel



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ruhl, hallados en el cementerio La Piedad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

La identificación fue posible gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense (Eaaf) que comenzó en octubre de 2011 a pedido de la Unidad Fiscal.

El 8 de octubre de 2011, en el marco de los trabajos realizados en los sectores de enterramiento de La Piedad, los peritos del Eaaf recuperaron restos óseos que posteriormente fueran designados como "SF-LPi-974-Esq. 1".

Los análisis de los mismos darían como resultado que los huesos inhumados el 2 de abril de 1977 en el Solar 74, sepultura 9, correspondían a Mocarbel Ruhl.

Si bien las muestras hemáticas obtenidas en un principio de familiares de la víctima no resultaron suficientes para lograr una identificación positiva, a menos sirvieron para establecer un posible vínculo. En función de ello, personal de la Unidad de Derechos Humanos de Rosario se movilizó hasta Diamante, provincia de Entre Ríos, para dar una familiar de la víctima y realizar la toma de la muestra de sangre necesaria para obtener su perfil genético.

El 29 de junio de 2020 el Juzgado Federal N° 4 de Rosario dio a conocer la resolución en el marco de los autos "Legajo Separado N° 45. Trabajos Periciales Solar N° 74, Sepultura N° 9 Cementerio La Piedad (Rosario), Expte. ppal. N° FRO 430000292007", mediante la cual se declaró que los restos oportunamente exhumados pertenecen "a quien en vida fuera Aníbal Artemio Mocarbel Ruhl (...) hijo de Nicolás y Ana Ruhl".

Mocarbel Ruhl nació el 4 de noviembre de 1948 en la localidad de Aldea Brasileira, Departamento Diamante, provincia de Entre Ríos. Comenzó su militancia en la Unión Estudiantes del Litoral-Unión Nacional de Estudiantes (UEL-UNE) de Rosario y más tarde se sumó a la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Con anterioridad formó parte del Peronismo de Base (PB) y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), de la que fue uno de sus fundadores. Era estudiante en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario. Junto a su hermano habían iniciado un negocio de carpintería y como muchos jóvenes de su generación en 1969 fue partícipe del Rosariazo.

Fue secuestrado-desaparecido por la última dictadura militar el 28 de febrero de 1977, a los 28 años. Su esposa, María Luisa Rubinelli interpuso un recurso de hábeas corpus ante el juzgado federal a cargo de Guillermo Tschopp, quien declaró su incompetencia.

El secuestro de Mocarbel Ruhl y Rubinelli se produjo en su domicilio de calle Ituzaingó N° 71 de Rosario, y María Luisa fue liberada a los 38 días del hecho. Mocarbel fue visto con vida en el centro clandestino de detención "La Calamita" del Ejército argentino, ubicado en Granadero Baigorria, antes de su asesinato. Su cuerpo y el de otros tres NN fue hallado calcinado el 17 de marzo de 1977 en un automóvil Ford Falcon incendiado



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en el km 7 de la ruta 34 a la altura de la entrada de Ybarlucea, para lo que se falseó un enfrentamiento con fuerzas de seguridad a fin de borrar las huellas de la tortura de las que habían sido objeto tanto Mocarbel Ruhl como los otros tres NN, luego identificados por la Unidad Fiscal como Jorge Luis Ruffa, Ernesto Víctor Enrique Traverso y Guillermo Horacio White, quienes fueron vistos por última vez –al igual que Aníbal- en “La Calamita” de Granadero Baigorria

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.